

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA



La señorita

CARIDAD BERENGUER PEREZ

HA FALLECIDO A LOS 19 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidísimos padres don Ramón Berenguer Sánchez, del Comercio de esta plaza y doña María Pérez Ferrándiz; hermanas doña Fuensanta y doña Rosario; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus numerosos amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carme, por cuyo señalado favor las quedarán reconocidos.

El funeral tendrá lugar mañana lunes a las nueve de la mañana en la referida iglesia, por lo que igualmente ruegan la asistencia a dicho religioso acto.

Murcia 19 de Mayo de 1918.

Casa mortuoria: Alameda de Colón, núm. 13.—No se invita particularmente.

El Liberal

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DESCANSO DE LA PRENSA DIARIA

La guarnición de Murcia

El regimiento de España

En nuestras campañas en favor del establecimiento en Murcia de una guarnición militar, los técnicos que nos ilustraron por entonces demostraron que la situación estratégica de nuestra capital era la más conveniente para que ella fuese el centro de una división.

Destinado, por fin, el tercer batallón de Artillería de posición, a guarnecer nuestra capital, no podía extrañarnos que, posteriormente, se rumoreasen con insistencia que, según las altas conveniencias de la defensa de la patria, el Estado Mayor Central había indicado la conveniencia de variar la situación de algunos regimientos y de aumentar fuerzas militares en esta región.

Con grandes probabilidades de certeza llega a nosotros la noticia de que el regimiento de España que se halla de guarnición en Cartagena, va a ser trasladado de aquella población a otra de esta región, que estimamos deba ser Murcia, ya que ninguna otra reúne las condiciones estratégicas debidas, como centro de la tercera línea de defensa de Cartagena y núcleo de vías de comunicación, especialmente.

La importante plaza de Cartagena, al perder dicho regimiento, que en la actualidad forma parte de su guarnición, verá justamente aumentadas sus fuerzas con infantería de Marina y tal vez con más artillería.

Pero lo más importante de esta noticia es que el traslado del regimiento de España se indica que se verificará en los primeros días del próximo mes de Junio. Si esto es así, llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes para que desplieguen sus poderosas influencias a fin de que sea Murcia la población que haya de albergar al regimiento de España.

Pocos argumentos necesitarán emplear nuestros diputados y senadores para demostrar la conveniencia, no ya puramente local sino patriótica, de que sea Murcia la que guarde en su recinto el mayor núcleo de una división militar: los mismos militares, técnicos en la materia, lo tienen manifestado. Por consiguiente, lo que precisa, sin demora alguna, es que no haya descuido en llegar a tiempo cerca del Gobierno, por si alguna otra población—sin duda con menor derecho—intentase adelantarse poniendo también en juego las

ansiedades indispensables influencias.

Queda otra parte, al tratar de albergar en Murcia un regimiento para ir completando la guarnición que le corresponde, que no queremos dejar de señalar: la falta de local, que será lo que, los eternos desconciados, puedan alegar.

Para albergar un regimiento que sea destinado a Murcia, ni puede faltar local, ni dinero, ni cuanto pueda necesitarse. El patriotismo, la buena voluntad, los insubstituíbles recursos que pueden obtenerse por autoridades, directores de centros importantes, y murcianos pudientes y de corazón, son insuperables.

Entre otros, existe un local apropiado, de fácil terminación en un momento dado: el antiguo convento de la Merced.

Le que urge, pues, es que el regimiento de España, si ha de salir de Cartagena, que venga a formar parte de la guarnición de Murcia.

CARTAGENA

La sesión municipal

Cerca de cinco horas consumió la sesión del viernes, pródiga en incidentes provocados por la falta de tacto del alcalde que motivó exérgicas y razonadas protestas de los ediles señores Zamora y Frigard subrayadas con manifestaciones del sentimiento del numeroso público que asistía al acto.

En la primera parte de la sesión dióse lectura a una moción del alcalde proponiendo a los concejales don Salvador Escudero, don Manuel Zamora y don Salvador de Lamo para formar la comisión especial que ha de informar las reclamaciones sobre el padrón de arbitrios de materias inflamables.

El señor Frigard expuso elocuentemente todos los antecedentes del asunto en cuyo fondo no existía otra cosa que el propósito del señor Cortés, jefe de la mayoría bloquista e inspirado en razones de índole personal, de sufrir molestia a los componentes de la comisión de Hacienda.

El señor Castaño se adhirió a las manifestaciones del señor Frigard, juzgando molesta para la comisión de Hacienda la actuación de la comisión propuesta.

En iguales circunstancias se expresó el señor Dorda.

El señor Zamora interviene elocuentemente lamentándose de que por el alcalde se le haya puesto en el caso de protestar con la mayor energía de la inclusión de su nombre en la comisión propuesta, y que jamás se preste a ser instrumento de actos que repugnan a su concepto de la corrección y del compañerismo.

Dice que si su negativa le hiciera incurrir en responsabilidad legal, con gusto la arrostraría antes que constituirse en juez de compañeros dignos o de juzgarse capacitado para repa-

rar supuestas incapacidades de una comisión que le merecía el concepto.

El señor de Lamo suscribe las manifestaciones del señor Zamora y afirma su decisión de no aceptar el nombramiento para que se le propone.

Los señores Dorda y Castaño dan las gracias a ambos ediles por la delicadeza en que inspiran su actitud.

Después de varias fórmulas propuestas por los señores Frigard, Zamora y Castaño, el alcalde somete a votación si debe acordarse que sea la totalidad de concejales que componen la corporación quienes constituyan la comisión dicha.

Es deseada por los votos de la mayoría bloquista.

El alcalde somete a votación si deben ser tres o cuatro los concejales que han de constituir la.

Varios ediles conservadores piden la palabra que la presidencia se niega a conceder.

Se aprueba por los votos bloquistas que son tres, negándose los conservadores, liberales e independientes a emitir su voto por lo que el alcalde les llama la atención por la responsabilidad en que isourren.

El señor Frigard protesta en términos de gran energía del proceder del alcalde al someter a votación dos proposiciones estableciendo el dilema de tener que optar por una de ellas aun no estando conformes con ninguna o dejarse en la responsabilidad de abstenerse como han tenido que hacer los concejales de las minorías.

El público subraya con visibles muestras de aprobación las enérgicas y elocuentes palabras del concejal conservador.

El alcalde abandona la presidencia y ocupa el sillón el señor Madrona.

El señor Carrión pretende justificar su proceder ayudado por las constantes intervenciones del señor Cortés.

El señor Zamora pide que conste en acta su más enérgica protesta por la forma ilegal en que ha sido votada la proposición, valiéndose para ello de la docilidad de la mayoría y del abuso de la autoridad presidencial.

Califica de desatención intolerable el proceder de los bloquistas proponiéndose votar al orador para un cargo que le contraría y a sabiendas de que no ha de desempeñarlo, pues se ratifica en el propósito de no actuar en ese asunto.

Puesto a votación el nombramiento de la Comisión, abandonan la sala los concejales de todas las minorías. Verificado el escrutinio resultan elegidos los señores Ortega, Zamora y de Lamo.

Vuelven al salón los concejales que se habían ausentado.

El señor Cortés requiere a los señores Zamora y de Lamo para que acepten la designación en cumplimiento de sus deberes concejales.

El señor Zamora censura duramente la actitud de los concejales blo-

quistas y expresa al señor Cortés que en todo momento sabe llenar cumplidamente los deberes que el cargo le impone en notoria oposición de conducta al señor Cortés que ha puesto el interés de la corporación a los influjos de sus empeños personales y al desahucio de su sistemática parcialidad. (Muy bien, muy bien en el público).

El alcalde agita la campanilla imponiendo orden.

El señor Dorda dice a Cortés que lo que existe en el fondo del asunto no es otra cosa que el propósito de un concejal bloquista de rehuir el pago que le corresponde por los dos establecimientos de drogas de que es propietario. El año pasado sólo pagó por una, y este año pretende, con la ayuda del señor Cortés, no pagar nada. (Aprobación).

El señor de Lamo se ratifica en el propósito de no intervenir en la comisión para que ha sido designado.

El señor Carrión da amplias explicaciones a las minorías, que no lo gran convencerías, y se ausenta del salón con gesto malhumorado.

Quedan aprobados varios asuntos de escaso interés.

Se da lectura a una moción del alcalde dando cuenta de que la sociedad Unión Eléctrica se niega a suministrar fluido para el servicio de motores y bombas de elevación de aguas. Con su habitual competencia habla del asunto el señor Frigard, interviniendo en la discusión varios ediles.

Queda nombrada una comisión compuesta por el alcalde y los señores Zamora, Madrona, Dorda y de Lamo para estudiar el asunto.

El señor Dorda propone que se garantice a la Unión Eléctrica el pago por compromiso personal del alcalde y de todos los concejales.

El señor Cortés afirma que ni él ni sus amigos de la mayoría suscriben el compromiso.

Se acuerda que la comisión celebre junta a las diez de la noche para acordar y proponer fórmulas de solución.

El señor de Lamo formula varios ruegos e insiste en los expuestos en pasadas sesiones sobre la contabilidad de la Junta del cementerio.

Contestan los señores Lorente y Martínez Pastor como vocales de la misma.

El señor Ortega (D. J.), formula varios ruegos de interés.

El señor Zamora manifiesta que ha visitado la Casa de Expositos y que es intolerable que los niños en ella amparados sufran las consecuencias de la mala administración municipal pereciendo de hambre. Pinta el triste cuadro dolorosísimo que ofrecen aquellas criaturas privadas de un hogar y condenadas a las mayores torturas por el abandono de las autoridades obligadas a brindarles refugio y cuidados.

Dice que salvando las intenciones, y atendiendo a la realidad de los hechos, ha de calificar de crueldad cuanto viene ocurriendo en este asunto y apreciando como malversación de fondos el procedimiento administrativo que priva a dicha institución benéfica de los fondos que le corresponden para su normal sostenimiento.

Después de ligeras manifestaciones de otros concejales, se levantó la sesión.

Eran las cuatro menos cuarto de la tarde.

Banquete a D. Vicente Llovera

En la sesión de ayuntamiento del viernes a la una y media tuvo lugar el banquete que, por iniciativa del decano de la Facultad de Derecho don Ramón Carande, se organizó en honor del excomisario regío de esta Universidad, don Vicente Llovera Godorau, con motivo de su brillante gestión al frente de dicho centro docente.

Entre los asistentes recordamos a los señores Loustau, Carande, Font, Ipiens, Sánchez Gallego, Gisva, Xirau, Zamorano, Abizanda, Maza, Flores, Pérez Marín (D. M.), Tortosa, Sancho-Miñane, Martín Robles, Bernál, Cosciero, Hernández Montañinos, Luns, Ledesma, Leante, González Marín, Tortosa, Ruiz-Eanes, Cerdá, Peña y Barrios.

Otració el banquete el señor Carande, el cual con palabra sencilla, hizo un elogio merecido del señor Llovera, a quien considera como un viejo amigo, legítimo y de gran cultura, diciendo que no se despidió de él sino que por el contrario, le dice hasta la vista y que espera que pronto hará su entrada triunfal.

Dedidó unas frases encomiásticas muy justas al nuevo Comisario señor Loustau por su carácter flexible, dulce, moderado, eminente, capaz y serio; el señor Carande fué muy aplaudido.

El señor Loustau brevemente habló, elogiando al señor Llovera y diciendo que se consideraba muy satisfecho con ser el continuador de su labor; también fué muy aplaudido.

Habló finalmente el señor Llovera el cual dió las gracias a todos, elogiando al nuevo Comisario y diciendo que presentó su dimisión cuando pudiese haber un Rector murciano: ahora efectivamente lo había puesto que conocía a Murcia y como amante de la belleza tenía que amarla.

Terminó brindando por Murcia, por la Universidad murciana y por el nuevo Rector, siendo entusiásticamente aplaudido.

ALICANTE

Un grano de arena

«Fija en el pensamiento, desde hace varios años, la idea de la construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Alicante», acudo hoy a los Poderes públicos para lograrlo y yo ruego a todos los directores de periódicos alicantinos patrocinen la idea sin ver en ello asuntos de política. Labor es sólo de «Cultura Española» en favor de este amado rincón de la Patria.

Usides cordialmente todos los elementos de Alicante logremos cuanto necesitamos. Hoy un «Instituto», mañana un «Asilo», más adelante una «Escuela industrial»... No oro haya una periodista que mire la cuestión con indiferencia. La orientación está dada. Los pesos necesarios los daremos todos. Se necesita una voluntad firme y constante y esa voluntad no faltará.

Así se expresa en una carta a nuestro distinguido compañero Emilio Costa el ilustre catedrático, director de este Instituto, don Daniel Jiménez de Cisneros. El ruego, no obstante, es para todos los periodistas alicantinos y nosotros, los más modestos, queremos responder entre los primeros. Lo que pide el señor Jiménez de Cisneros en su carta no es un favor: es el cumplimiento de un deber.

Actualmente hállase instalado ese centro de enseñanza en un edificio ruinoso y que carece de las más rudimentarias exigencias pedagógicas. Lo que nos asombra es que las protestas e iniciativas anteriores no arraigaran hasta lograr para el Instituto una instalación capaz, construída como es debido y con toda clase de seguridades. Nosotros hemos escrito varias veces sobre la cuestión. Y no hemos sido solos en la campaña: otros colegas también agotaron su ánimo sin resultado práctico.

Por la intervención del señor Jiménez de Cisneros ahora vuelve a llenarnos de esperanza. Su optimismo ha venido a fundirse en nosotros ya a síentros por nuestro fracaso. Ocuente el ilustre maestro con un grano de arena más para su obra: a su lado estamos para ayudarle en cuanto a nuestra modestia le sea permitido.

Y creemos que con la nuestra pequeña no ha de faltarle la ayuda decidida y entusiasta de todos los periodistas alicantinos.

Las subsistencias

La comisión municipal de subsistencias celebró ayer la sesión ordinaria que usualmente se celebra los sábados.

Oído un detallista de carbón, que compareció ante ella, acordó informar al señor alcalde que no procedía castigar una falta que a dicho comerciante se le imputaba.

A propuesta de los vocales obreros, se acordó que la alcaldía dicte un bando recordando los artículos de las Ordenanzas municipales referentes a pesas y medidas y exigiendo el más riguroso cumplimiento de dichas prescripciones legales.

Quedó totalmente discutido el reglamento provisional para la venta de frutas, verduras y hortalizas, el cual será sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

Desórdenes en Beniardá

El martes último produjéronse desórdenes en Beniardá. Una manifestación compuesta por casi todos los hombres del pueblo, acudió en actitud tumultuosa frente a la Casa Consistorial.

Trató de calmar a los manifestantes el alcalde y fué desobedecido. Hubo necesidad de recurrir a la

fuerza pública. Los ánimos siguen excitados.

Se ignora aquí el motivo del disgusto de los beniardenses.—17 Mayo.

Foot-ball

Hoy domingo, 10 del actual, a las seis menos cuarto de la tarde, tendrá lugar un partido de foot-ball entre los primeros equipos del Cartagena F. C. y Murcia foot-ball Club, el cual promete ser interesantísimo por cuanto los individuos que componen el team de Cartagena son excelentes jugadores y los de Murcia han de presentar un once digno de luchar contra aquel, a pesar de que en el mismo no podrán tomar parte varios de sus mejores equipos por hallarse ausentes unos y otros por estar enfermos.

El team de Murcia es el siguiente:
Gálvez
Ferrández Maldonado
Saura (capitán) Abellán Gilbert
Tonda Servet Cuartero
Alburquerque Medina
Suplentes: Porcel y Arandó.
AZLAP

Petrogrado

FOR TELEGRAMA
¡Oh! los maridos...
Madrid 17.—A las 2 f.
El soviet Salatef ha decretado que las mujeres casadas no estén obligadas a guardar la fidelidad conyugal. Ellas podrán disponer de sí libremente.

Aquellas que continúan fieles a sus maridos se les castigará con veinte latigazos condenándose a los esposos por el delito de separamiento.

Subsistencias y transportes

Requis de trigo
Gobernador a alcalde de Morata-lls:

Recibido su telegrama. Me parece bien las determinaciones adoptadas por esa Alcaldía sobre el reparto de trigo en Los Charcos.

Desde luego las salidas de ese término no pueden realizarse sin la correspondiente guía expedida por dicha Alcaldía, debiendo proceder contra las partidas que circulen sin dicho requisito.

De las declaraciones juradas presentadas según el real decreto de 21 de Diciembre aparecía en esa la extensión de 1.710 quintales métricos de trigo después de atendido el servicio particular.

Recibo oficio firmado por Diego Campos denunciando a Antonio García González, del partido rural de San Juan y Pascual Sánchez Rodríguez, con domicilio en la calle de García Aguilera por no estar sus declaraciones con arreglo a existencias que tienen.

Sírvase sin pérdida de tiempo proceder a su comprobación requiriendo el auxilio de la guardia civil y en su caso levantar el oportuno expediente.

Prohibición para facturar

Alcalde de Cieza a gobernador: El comerciante de esta Enrique Samitell, ha recibido un telegrama de los Hijos de Magro, de Alicante, manifestando no pueden servir harina por prohibición a facturar que tiene a aquellas autoridades.

Intereso a V. S. de las órdenes oportunas para la facturación de dicho pedido que es urgente para el abastecimiento de la población.

Autorizaciones

Gobernador al alcalde de Cartagena:

Según comunicó telegráficamente a V. S. en 13 del actual solicitó de los gobernadores respectivos la de salida de harinas de la relación que acompañaba con su oficio del 8.

El gobernador de Tarragona me telegrafía diciendo que no ha autorizado la remesa de 20.000 kilos que es el interés por este Gobierno para Joaquín Madrid, por no tener noticia de la casa que ha de embarcar y que tan pronto lo soliciten será autorizada dicha salida.

Sírvase manifestarlo así al mencionado S. R. Madrid.

Del gobernador de Barcelona:

He autorizado el embarque en los vapores siguientes:

«Cervana», de 1.500 kilos de harinas para Vicente Andreu, de Cartagena.
Para la agencia marítima de dicho señor, 1.000 kilos en el vapor «San José».

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas, devuelve informado el expediente incoado por don Gonzalo Cabezas, sobre instalación de una escalinata en el muelle de Alfonso XII.

La División Hidráulica del Seguro, remite presupuesto de los gastos probables del informe en el proyecto de construcción de una presa en el río de Mula.

La misma propone el día 20 del actual para el reconocimiento de unos manantiales, solicitados por don Francisco Ruano.

El alcalde de Cartagena participa que no se ha presentado reclamación contra la petición de don María Meza sobre concesión de zona marítima en la playa de la Azohía.

Barcelona

FOR TELEGRAMA Orden de Ventosa

Madrid 18.—A las 2 t. El vapor «Claudio López», preparado a zarpar para Cuba ha empezado a descargar géneros de punto que llevaba con aquel destino.

Esta orden de Ventosa ha originado una acribia protesta de los fabricantes.

Los navieros, con este motivo, se han reunido acordando visitar en corporación a Ventosa.

La Enseñanza

De la Sección

Doña Josefa Chumillas, maestra de Fortuna, renuncia al cargo de instrucción de dicha escuela.

Doña Alfonso Egas, maestro de Valencia (Caravaca) remite documentos para su expediente personal.

Doña Encarnación Pérez Vidal, maestra de Abrisán, envía expediente solicitando tomar parte en las oposiciones restringidas al sueldo de dos mil pesetas.

Doña Francisco Blanco Salón, comunicas que el maestro de Matanzas, don Abel Bravo, se niega a abonarle el importe de material suplido en aquella escuela.

Protectors de los Pobres

DIA 18 DE MAYO DE 1918. Número premiado 184. Litas vendidas para el día 19, 92. Vocal de semana don Ricardo Egea.

NOTICIAS

Laboratorio Guilmán ANALISIS CLINICOS San Agustín, núm. 2, Murcia

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, la preciosa niña María de los Dolores Martínez, hija de nuestro estimado amigo don José María Alonso, empleado de la Delegación de Hacienda.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 20 del actual: Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de la Catedral, por lesiones graves, contra Antonio Nicolás y otros.

Letrados, señores Guirao, (don L.) y Sáchez Solís; procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios por jurados. Una causa del juzgado de San Juan, por corrupción de menores, contra Francisco Ramirez y otros.

Letrados, señores Luna y Montesinos; procuradores, señores González Sanz y Ruiz López.

Juicios orales. Una causa del juzgado de Caravaca, por alteración, contra José Gómez.

Letrado, señor García Vaso; procurador, señor Cutilles.

Una de las causas dirimientes del matrimonio, es el mal olor de la boca. Desaparece con el Licor del Pol, una inversa contrariedad.

Acompañado de atento besalamano, en el cual se nos ofrece para apoyar cualquier idea en beneficio general, nos remite el presidente del Circulo Mercantil de Abarán un ejemplar del reglamento porque se rige dicha entidad.

Agradecemos el envío y el ofrecimiento al que correspondemos gustosos poniéndonos a disposición del nuevo oficio para cuanto redunde en bien de los intereses generales de aquel importante e industrial pueblo.

Para Madrid han salido don Tomás Ferrero y don Pascual Echevarría.

El lunes entran de semana en la Misericordia los vocales don Ricardo Godofino y don Fernando Goello.

Después de estar en esta unos días al lado de su familia, ha salido para Córdoba nuestro querido amigo don Mariano Mengual.

anuncios por palabras. (Véase 4.ª plana. Ha salido para Madrid el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Don Juan Gómez, veterinario municipal, ha certificado que el perro que mor-

dió en la plaza de la Trinidad a la niña Carmen Bueno González, no padecía hidrofobia.

Por faltas en el peso han sido denunciados los vendedores Antonio Fernández y Antonio Acosta.

Los laceros han recogido de la vía pública diez perros.

Los capitanes de artillería que prestan servicio en el batallón de posición de esta capital don Luis Aragonés y Champon y don Luis Camillieri Ramon, han sido destinados a la comandancia de Cartagena y a la fábrica de pólvora de esta capital.

De saber agradable

Esto libera continuamente los enfermos del estómago e intestinos cuando para curar las molestias todas de la digestión, toman el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, encontrándose con la sorpresa de curar sus enfermedades con un medicamento que no sólo no repugna, sino que se toma con facilidad.

Estará tarde a la retirada de paseo se celebrará mañana en el Casino.

VALENCIA

FOR TELEFONO El cumpleaños del rey

Valencia 18.—A las 2 t. Con motivo del cumpleaños del rey, se ha verificado en el paseo de la Alameda una gran parada militar.

Revisó las tropas el general Tovar acompañado de su Estado Mayor.

Preseñó el acto un inmenso gentío y a su terminación ordenó el señor Tovar desfilaran por la población las tropas con las banderas de música, cornetas y tambores.

A su paso por las calles fué aplaudida y vitoreada la tropa.—Estelles.

Gobierno civil

El juzgado de Cieza dicta requisitoria llamando a José López Ruiz, para que comparezca como jurado en la Audiencia de Murcia en los días del 13 al 15 de Junio.

La alcaldía de Totana participa haber expuesto al público el recuento general de ganadería en dicho término.

Guardia civil

La guardia civil del puesto de Pístar participa que en un establecimiento de compra-venta de efectos de hierro de Eugenio Rosique fueron encontrados unos plomos arrojados de la verja de hierro que rodea el huerto de D. Alfonso Coño Martínez, no sabiéndose quien los robó.

La de Santo Ángel ha denunciado al juzgado a los sujetos José Hurtado, José Díez Martínez y Gregorio López Sánchez, por apoderarse ganado lanar en propiedad particular.

La de La Unión remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL El día 19 de Mayo de 1918.—Domingo. Pasqua de Pentecostés o del Espíritu Santo.—San Pedro Celestino.

Indulgencia Plenaria. La Misa y Oficio divino son del Domingo de Pentecostés, con rito doble primera clase, con octava privilegiada de primer orden y color encarnado.

MES DE MAYO Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro. El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 19 de Mayo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan Bautista.

El día 20 de Mayo en la iglesia de San Lorenzo.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

COLEOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve; con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media, Vísperas, Completas, Matinos y Lauds.

San Bartolomé-Santa María.—A las seis y media de la mañana, novena del Espíritu-Santo.

A las diez de la mañana novena a Santa Rita de Casia y al toque de oraciones.—San Andrés.—Novena a Santa Rita, por la tarde, después de las Flores.

Santa Catalina.—Al toque de oraciones, novena a Santa Rita.—San Lorenzo.—Novena a Santa Rita por la mañana en la misa rezada de las nueve.

Mes de María o Ejercicios de las Flores

San Antón.—En días de trabajo, en las misas rezadas de las cinco, seis y media y ocho, en esta se rezará el rosario. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco, siete y ocho, por la tarde a las cuatro, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, y por la tarde a las cinco con sermón, salve y reserva.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete rezándose el rosario.

San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Rufina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y al toque de oraciones.

San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa rezada de seis y media.

Santa Clara.—Por la mañana en la misa rezada de las seis y media, y por la tarde a las seis y media con solemnidad.

En la Purísima.—Al toque de oraciones los domingos y festivos habrá sermón que dirá un Padre.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media, y por la tarde a las siete. Los días festivos que se reciben otros ejercicios, el de las Flores se harán a continuación.

Los empleados civiles

FOR TELEGRAMA Disputo

Madrid 18.—A las 2 t. Los representantes de los cuerpos de Hacienda, Correos y Telégrafos, han celebrado una reunión.

En ella exteriorizaron el disgusto producido a los funcionarios por el proyecto, pues aunque hay mejora de sueldos también hay numerosas restricciones que se prestan al abuso.

Delegación de Hacienda

Relación de los Libramientos cuyo pago ha sido señalado para el día 20 de esta Delegación de Hacienda: Don Luis Gil Jordá, 500 pesetas. Idem José Pérez Guillén, 1.000. Idem Mariano Sevilla, 622'15.

Administrador de Loterías de Lorca, 633'17. Idem idem de Pacheco, 129'83. Ayuntamiento de Murcia, 2.579'99.

Idem de Cartagena, 1.682'94. Idem de Lorca, 133'62. Idem de La Unión, 104'32.

Junta provincial de protección a la infancia, 365'78. Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Pérez Martínez Cabeza de Vaca, que servía igual destino en la inspección técnica de minas.

La Guerra

FOR TELEGRAMA LONDRES

Comunicado oficial.—Comunicaciones aéreas Madrid 18.—A la 1 m. (Recibido con retraso)

Nuestros aeroplanos y globos cautivos efectuaron numerosas y buena labor durante la jornada del miércoles, practicando reconocimientos a larga distancia y tomando numerosas fotografías tanto de la primera línea como de la retaguardia.

Desde el amanecer hasta la noche nuestros aparatos no cesaron un momento de realizar operaciones lanzando mas de 24 toneladas de bombas con diversos objetivos, incluso en las estaciones de Tournay, Cambrai, asonamientos de las cercanías de Dorst, Bapuzume, Menin, canal del Iser al Somme y canal y puerto de Brujas.

A primera hora de la mañana y durante la noche los aviones enemigos mostraron actividad atacando nuestras escuadrillas con gran vivacidad.

Fueron derribados 25 aparatos enemigos y a otros doce se les obligó a descender sin gobierno.

Otro aparato fué derribado por nuestras secciones de ametralladoras.

De los nuestros faltan once. Durante la noche nuestras escuadrillas especiales continuaron los bombardeos y lanzaron 14 toneladas de bombas sobre las estaciones de Chantre y Lille, Dorzi y asonamientos de Peronne, Bray y Docks de Brujas.

Falta uno de nuestros aparatos. Ayer nuestros aeroplanos se elevaron a primera hora para ir a bombardear la fábrica y las estaciones de Saarbrücken.

Pasaron sobre la línea encontrando diez aparatos alemanes con los cuales establecieron combate que no cesó en todo el trayecto.

Al llegar sobre la ciudad el número de aparatos enemigos eran 25. Los nuestros fueron atacados con gran vivacidad. No obstante lanzaron 25 granadas de bombas sobre los objetivos compro-

bándose varias explosiones sobre instalaciones férreas y un conato de incendio.

Cumplida su misión nuestros aparatos trabaron combate con los enemigos, siendo derribados cinco de ellos.

Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad, excepción de uno cuya caída fué comprobada.

ROMA Oficial.—Nuestras escuadrillas de hidroplanos bombardearon eficazmente los establecimientos militares de Liss y Durazzo, provocando visibles incendios.

Los de Durazzo fueron bombardeados con resultados positivos también el día 13, por los aviadores británicos.

A pesar de la intensidad del fuego antiaéreo regresaron indemnes a sus bases.

Durante un vuelo de reconocimiento sobre Durazzo pudieron comprobar por medio de fotografías que un transporte y un torpedero austriaco fueron torpedeados por fuerzas navales ligeras italianas, durante la noche del 12 al 13 de Mayo.

Están en el fondo del mar y deben considerarse perdidos.

Vera

Fiesta de la Agricultura.—Manifestación

Debido a la iniciativa de la Cámara Agrícola Oficial de éste, que tan dignamente preside don Lucio Merlita Santa María se ha celebrado solemnemente en el día de ayer la fiesta de la Agricultura.

Ha tomado parte en la misma el pueblo entero sin distinción de clases ni edades.

Al amanecer la banda de música recorrió las principales calles anunciando la fiesta con la ejecución de bonitos pasodobles.

La marquesina de la Cámara Agrícola estaba adornada con los estandartes de todos los gremios sus balcones y algunos otros de la plaza de la Constitución, así como los del Municipio y Juzgado de Instrucción amasieron ensalzando banderas nacionales y otros con letreros alusivos a las aspiraciones que motivaban la asamblea que había de celebrarse.

Alas nueve celebróse solemne misa en la iglesia parroquial con acompañamiento de orquesta dirigida por los profesores don Francisco García Jiménez y don Diego Ramallo Carmona, estando encomendada la parte de canto a bellas señoritas de esta ciudad las que pusieron una vez más de manifiesto sus condiciones para dicho arte.

Concurrió la Cámara Agrícola con sus socios, autoridades y representación de la Prensa.

Durante todo el día notóse gran animación en las calles sobre todo en la plaza de la Constitución.

A las tres de la tarde comenzaron a entrar a la Cámara las representaciones de los gremios con sus banderas, organizándose la manifestación que recorrió las principales calles de la población, volviendo a la plaza.

El orden fué el siguiente: Banda de música municipal, estandartes y niños del colegio de la Sagrada Familia; niños de las Escuelas con sus respectivos profesores; Colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino con su bandera, alumnos y claustro de profesores; bandera y alumnos de la escuela de Ayudantes de Minas, gremios y banderas de viatores, zapateros, hiladores, esparteros, alparateros, albañiles, leonistas y posaderos, alfarreros, herreros, cocheros; y del Comercio con una numerosa y lucida representación del mismo; banderas de la agricultura, pastoreo, riegos y canal; bandera y comisión del Centro Instructivo del Obrero; banderas de la Cámara y Ayuntamiento, cerrando la presidencia con las autoridades, Cámara y todos los elementos sociales invitados al acto.

De regreso a la Plaza, ocupó la tribuna, al efecto preparada en las gradas de la iglesia parroquial, el señor presidente de la Cámara Agrícola, quien con elocvente palabra comenzó un discurso saludando a las señoras y señoritas que ocupaban los balcones, a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas asistentes y al público en general, exponiendo al objeto de la Asamblea que no era otro que el de comunicar al Gobierno de S. M. el deseo y aspiración del pueblo de transformar las tierras de secano en tierras de riego por las aguas del río Almanzora mediante un pantano y su canal de alimentación, obra de importancia y trascendencia al relacionarla con la traida al cauce del almanzora de las aguas de los ríos Castril y Guardal, mediante el antiguo canal, de Carlos III pertenecientes a la onena del Guadalquivir, grandioso proyecto en estudio por la División Hidráulica del Sur. Terminó su discurso con la lectura de las conclusiones que se han de elevar al Gobierno por conducto de la asociación de agricultores de España en Madrid, una de las cuatro que marchan a la cabeza del movimiento agrario espa-

ñol. También dió lectura de un escrito del comercio y de los telegramas que se dirigían al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento.

Durante el tiempo que ocupó la tribuna fué calorosamente ovacionado, recibiendo a la terminación la felicitación de todo el pueblo.

¡Lástima grande, es que falten hombres como don Lucio para sacar a nuestro pueblo del estado de miseria y postración en que se encuentra y lo coloquen en el lugar que por derecho propio le corresponde!

Pablo de Vere, que dió de tí, aquellos ilustres varones que en épocas de feliz recordación para sus hijos supieron colocarte a la cabeza de los primeros de España? Seguro que si permitido las fuera salir de sus sepulcros quedarían avergonzados al contemplar el estado de decadencia en que te encuentras.

Pide con fe, que es la única forma de conseguir tu reconstitución, y al conceder tu canal y tu pantano, que sea legítimamente te corresponde, levantarás tu cabeza y sabrás colocarte por las condiciones en el lugar que mereces.

Mil plácemes a la Cámara Agrícola, a su directiva y en especial a su presidente don Lucio Martínez y que pronto veamos realizados sus deseos. Como conclusión de fiesta a las diez hubo sesión de cine público en la plaza de la Constitución.

Hasta otra y que pronto tengamos ocasión de hablar y aplaudir la labor de don Lucio y de su Cámara.—Corresponsal.

Tiro Nacional

Tiro de plómbos

Hoy domingo tendrán lugar las siguientes tiradas de plómbos: A las cuatro y media de la tarde copa de los 20 metros en las siguientes condiciones:

Pájaros, 4; tres cerros excluyez; derecho a igualar.

Entrada: 5 pesetas. Premios: 1.º, el derecho a la copa y el 50 por 100 de las entradas, y 2.º, el 40 por 100 ítem ídem.

A las cinco de la tarde. Pájaros, 4; dos cerros excluyez; derecho a igualar; handicap.

Entrada y matrícula: 7 pesetas; premio: 1.º, 25 pesetas; 2.º, 15 pesetas, y 3.º, 10 pesetas. Los pájaros de empate serán de cuenta de los tiradores.

Después de esta tirada tendrá lugar otra en las siguientes condiciones: Pájaros, 5; dos cerros excluyez; derecho a igualar; handicap.

Entrada: 5 pesetas; premios: 1.º, 25 pesetas y el 50 por 100 de las entradas; 2.º, 15 pesetas y el 20 por 100 de las entradas, y 3.º, 10 pesetas y el 20 por 100 de las entradas.—La Comisión.

ALHAMA

Sensible pérdida

Ha fallecido, tras dolorosa enfermedad, el hijo menor de don Pedro Cánovas Vidal, oficial retirado del Ejército, que por su intachable conducta, viene siendo cajero de la Caja de Ahorros desde que esta se fundó.

Por tan sensible pérdida, le damos nuestro más sentido pésame, tanto a él como a su esposa e hijos que ya que no consuelo, les servirá de lenitivo a su inmenso dolor, las muestras de simpatía de que con tan funesto motivo han sido objeto en ese día de prueba.

Al entierro, verificado ayer, acudieron sus numerosos amigos que participaron de su pena.

Las nuevas fuentes El próximo domingo, se inaugurarán las nuevas fuentes que han de surtir de agua los barrios Nuevo y de La Hoyas.

Al acto asistirá el Ayuntamiento y autoridades con la banda de música y el pueblo todo, que viendo la generosidad de don Lorenzo Rubio, que de su bolsillo particular ha cubierto los gastos de tan importante obra, bendicen su nombre, pidiendo la pronta resolución de los embarques para la continuación de los trabajos que es el pan de innumerables familias.

No conozo los proyectos de las autoridades, ni sé como correspondiera a la bondad y desprendimiento del señor Rubio que por altruismo poco frecuente en los tiempos que corremos, ha empleado unos miles de pesetas en favorecer a sus paisanos y convecinos; pero es de suponer, que de algún modo digno, perpetua su memoria para ejemplo de los que en lo sucesivo puedan y que era hacer algo por Alhama, pues por asuntos de meaos importancia, casi insignificantes, se han concedido honores, tomando parte autoridades y particulares, dedicando varios artículos económicos en la Prensa y esgrimiendo la maza del bombo y los platillos por espacio de varios días, a pesar de tratarse de un donativo de quinientas pesetas.

Ahora es de algo más, y con esperanza de otras no menos importantes mejoras que Alhama necesita y que por no herir la excesiva modestia del interesado no enumero.

Tasando en cuantía, que no soy yo quien pide el que se le concedan honores, es el pueblo entero. Porque aquí donde nadie ha hecho nada, es doblemente meritorio lo realizado por el señor Rubio, con quien el pueblo tiene contrahidos deberes que ha de cumplir.

Yo, repito, ante a trueque del disgusto que le ocasiono con hacer pública esta manifestación que piden muchos, lanzo la idea, sintiendo, por esta vez, tener amistad particular que coarta la pluma para expresarla de otro modo el sentir general.

Anticipándome a la auspiciación de algunos, para declarar, que siempre y en todo tiempo, he sido y soy intérprete de los pensamientos de la masa popular que en ocasiones se equivoca al señalar de donde parten las causas y los efectos de las cosas; pero que en la mayor parte de las veces acierta.

Por consiguiente, como todos conocen las razones de lo expuesto, no ha de extenderme en consideraciones inútiles que sólo servirían para que se entere fuera de lo que todos estamos cansados de saber.

Aquí, pues, en el acto que se verificará el domingo, vengamos a los que prodigamos tantos honores y alabanzas cuando se trata de personas que apenas conocemos y cuyos beneficios casi no tocamos, sabemos como responder al que ¡ha hecho y hace mucho por nuestro pueblo, pero que no tiene más inconveniente para rendirnos justos tributos que haber nacido en él.—Corresponsal.

Cuestión diplomática

FOR TELEGRAMA Madrid 18.—A las 2 t.

El incidente surgido entre los Gobiernos alemán y uruguayo con motivo de la detención de la misión militar uruguayo que viajaba en el vapor «Infanta Isabel», ha quedado resuelto satisfactoriamente.

El Gobierno alemán ha negado que se halle en guerra con el Uruguay ni que haya provocado la ruptura de las relaciones diplomáticas.

LOS MERCADOS

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

COTIZACION Madrid 18.—A las 2 t.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Interior, Exterior, Amortizable) and Price (e.g., 77.80, 60.00, 94.50).

EN MADRID

Cotización de las frutas y hortalizas en Madrid.

Table with 3 columns: Product (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

FRUJAS

Table with 3 columns: Fruit (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

HORTALIZAS

Table with 3 columns: Vegetable (e.g., Patatas coloradas, Patatas viejas), Unit (e.g., kilo), and Price (e.g., 50, 29 a 31).

FRUJAS

Table with 3 columns: Fruit (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

HORTALIZAS

Table with 3 columns: Vegetable (e.g., Patatas coloradas, Patatas viejas), Unit (e.g., kilo), and Price (e.g., 50, 29 a 31).

FRUJAS

Table with 3 columns: Fruit (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

HORTALIZAS

Table with 3 columns: Vegetable (e.g., Patatas coloradas, Patatas viejas), Unit (e.g., kilo), and Price (e.g., 50, 29 a 31).

FRUJAS

Table with 3 columns: Fruit (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

HORTALIZAS

Table with 3 columns: Vegetable (e.g., Patatas coloradas, Patatas viejas), Unit (e.g., kilo), and Price (e.g., 50, 29 a 31).

FRUJAS

Table with 3 columns: Fruit (e.g., Fresas, Manzanas), Unit (e.g., kilo, 250), and Price (e.g., 90 a 60, 60 a 150).

HORTALIZAS

Table with 3 columns: Vegetable (e.g., Patatas coloradas, Patatas viejas), Unit (e.g., kilo), and Price (e.g., 50, 29 a 31).

MOTORES

Vendemos dos de diez caballos. Corriente continua, 150 voltios, 950 vueltas, tipo "Geflikon", con reostatos, poleas y carriles.
Dos interruptores con fusibles, montados sobre mármol, y dos centros para los mismos motores.

APARTADO 505.-MADRID

PONCHE ESPAÑOL (A BASE DE CORDON ROJO)
JERBZ QUINA SUPREMO (Gran aperitivo a base de vino generoso)
REGALIA IMPERIAL. Gran vino estilo Champagne.
TRISATLANTICO. Vino fino de mesa.
Agente para la provincia: **Aurelio Fuster.**—ESPINARDO
De venta en los principales Cafés y Ultramarinos.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJORA QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS
Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fortificadores: Gantvett y C. V.—Huesillos (Córdoba)
Representante y Depositario para las provincias de Murcia Alicante, Almería y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA 2.—Manda muestras gratis los señores médicos que las pidan.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

ANUNCIOS

POR PALABRAS

2 céntimos y a último y medio por columna
Para que los señores anunciantes de Murcia y la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin ayuda de nadie, hemos establecido el anuncio por palabras con los siguientes precios:

En cuarta plana, 12 céntimos por palabra y por día.
En quinta plana, 112 céntimos por palabra y por día.
Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras: 20 céntimos de tarifa.
Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.
Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, retribuyendo el importe por giro postal.

PICOS

Zapapicos
PALAS, LEGONAS, MAZACOPLAS, ETC., GRANDES EXISTENCIAS
C. M. Pascalis
Baile, núm. 92, Barcelona.—Telegrams Foundry.—Barcelona.

PAPEL VIEJO

Compro de toda clase y lo pago más caro que nadie; para convencerse probado. Fábrica de maderas y cinturones, San Nicolás, núm. 7.

FARMACIA: botamen, botellería, alambiques, algunos medicamentos, se vende precio módico. Informes: D. Julián Herrera, Mula.

PALOMOS colgueros, raza superior. Vende Presidente Colombóla.—MULA.

GRABADOS de líneas y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca teñirás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bendición.
La Flor de Oro Usando esta agua de entre la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, al ser querido, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
La Flor de Oro Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no daña el pelo; debe usarse como si fuera bendición.

Las personas de temperamento hepático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada seis días y si á la vez usan principales perfumaciones y desodorantes de España y Portugal.
DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos, para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA LA UNION

Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LINEA DE MADRID		CORREOS		MIXTOS	
MURCIA (p.º Madrid)	Salida	19'05	19'05	7'30	5'15-13'55
MURCIA (p.º Cartag.)	Salida	8'40	8'40	5'10	13'55-20'00
CARTAGENA	Salida	18'45	18'45	6'10	11'30-19'00
ALICANTE	Salida	20'00	20'00	6'30	10'10-14'30-22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegada	8'25	8'25	12'30-20'10-23'45
MURCIA (de Cartag.)	Llegada	19'40	19'40	8'23	13'30-21'35
CARTAGENA	Llegada	19'55	19'55	7'50	15'00-22'30
ALICANTE	Llegada	8'00	8'00	5'45	12'35-19'30-21'01
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.	7'15-7'51	Expr.: 15'10	Mix.: 6'55	12'00-17'40-20'33
ALBACETE (aso.)	Sal. Cor.	1'18-1'55	Expr.: 16'30	Mix.: 7'55	16'45-20'50
MADRID (para Alicante)	Salida	19'20	Expr.: 9'30	Mix.: 10'20	
MADRID (de Alicante)	Llegada	3'35	Expr.: 22'00	Mix.: 18'00	
MADRID (para Cartagena)	Salida	20'35	Expr.: 10'30	Mix.: 21'00	
MADRID (de Cartagena)	Llegada	7'30	Mix.: C.		

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA de Gerónimo Bautista
(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás
Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

Agencia Martínez
SERVICIO DE ENCOMENDAS por mañana y tarde
Murcia: Sociedad, 13.
Cartagena: Duque, 26.
Ortigueira: Calderón Barón, 6.
Tortovella: Rodas, 17.
Rico: San Jaime, 14.
Alicante: Isabel II, 14.
Valencia: Olla, 11.
Barcelona: La Camerana
Madrid: San Martín, 5.

Experimentad el "OIDEO"
gran producto italiano, de fama mundial, victorioso en el concurso internacional de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes, tres veces al día, completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de lentes, y proporcionando envidiable vista, aun a las personas septuagenarias. ¡No más miopes, presbitas, ni vistas débiles! Pedid opusculo gratis a Sucesores Bernardini y C.º Ferraz, 13, Madrid; o en Murcia, Farmacia de José Pardo Fernández, Exumarina, 6, o Droguería de J. Ferrer (en C.)

Joaquín Frutos CIRUJANO-CALLISTA
Curación radical de uñeros y todas las afecciones de los pies.—Santa Isabel, 2.—MURCIA

Brugarolas y C.º
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
TEJAS 1-1-1 LADRILLOS 1-1-1 INODOROS
BANERAS 1-1-1 AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1899
Sociedad, 10.-MURCIA
Teléfono núm. 163

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Libertad, núm. 15, Madrid
PIDANSE REGLAMENTOS

Agencia Havas
(SUCESORES DE HAVAS)
9, Preciados, 9
Anuncios nacionales y extranjeros. Combina donos de publicidad en toda la Prensa. Prensa puestos gratis. Pídanse tarifas.—Teléfono, 33-32 MADRID

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacast, 2, 4 y 6; Benítez Acuña, 17, y Platería, 72.
Estancias, Conservación, Reparaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cárnicas y Cubiertas de todas dimensiones. Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Prensas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grapas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Galabertería y Pintura.
"DIRECTOR GENERAL: DON JOSE PARCUAL DEL RIQUELME"

VOLUNTAD DE "EL LIBERAL" (251)
JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
CUARTA PARTE
EL SECRETO DE ROUQUIN

XXX
La señora Xavier nada había exagerado. Lidia se moría.
En ese momento supremo en que el ser más sensible ve su razón desvanecerse antes de que perezca la materia, Lidia recuperaba todas sus facultades mentales.
Después de volver a ver a Andrés, no le pesaba dejar la existencia; pero, sin embargo, una idea, que no era la de su salvación, la atormentaba. Sería posible que, muerta ella, el monstruo que la había empujado al crimen, el que había premeditado el estorpio de la familia de su amado, y que se había manchado con dos asesinatos, ejecutados por sus cómplices, que aquel infame, en fin, quedase impune.

Mas en primer lugar, ¿Fargese, o por otro nombre Rouquín, vivía aún o se había hecho justicia con aquel miserable?
—Eso es—dijo la moribunda—démelo usted.
Y tendió su descarnada mano; pero su debilidad era tan grande, que no pudo sostener el vaso.
La señora Xavier tuvo que hacérselo tomar gota a gota.
Ea seguida una especie de resurrección se operó. A la palidez cadavérica sucedió un color sonrosado y entonces, con vez bastante firme, Lidia preguntó:
—¿Su hermano de usted vive todavía?
La señora Xavier no respondió.
—¿No me contesta usted? Entonces es que vive. ¿Está libre? ¿Ha escapado a la responsabilidad de sus crímenes?
La señora Xavier, aiquillada, seguía callando.
—¡Vamos! Es verdad, pues; ese hombre quedará impune, mas no quiero que así sea. Ha mandado que maten al padre de Andrés; me ha empujado a verter el veneno; ha hecho que yo pase a los ojos de Andrés, por un ser abyecto y despreciable a quien es imposible amar. ¡Y ese hombre vivirá feliz! No conozco el recordamiento, ¡é!... El...
E iba exaltándose a medida que hablaba; sus ojos lanzaban llamas y su boca se torcía convulsivamente.
La pobre señora Xavier, que en su vida, llena de abnegación y de buenas obras, no había conocido nunca el odio, experimentaba

en aquel momento un horrible sufrimiento, viendo a aquella demente vuelta a la razón y cuyo último pensamiento era de venganza.
—Lidia—dijo con voz dulce y tierna—sabe usted el mucho tiempo que hace la cuido, sin que nadie haya entrado nunca aquí.
—Lo sé.
—Me ha hecho usted pasar momentos muy terribles. Cuando gritaba usted de un modo horroroso, cuando cantaba usted con tono tan lúgubre que sembraba el espanto entre los vecinos, cuando llamaban a mi puerta y les decía: «Es una loca, es preciso encerrarla», tranquilizaba yo a todos y de esa modo, ganando tiempo, he llegado a sustraerla a usted a la justicia, que podía exigirle estrecha cuenta de sus actos criminales.
—Todo eso lo sé.
—Y ahora me pide usted que la ayude a perder a mi hermano! ¡Ah! Si alguien desea que ese desgraciado...
—Diga usted ese miserable!
—Que ese desgraciado entregue su alma a Dios...
—¡Diga usted al diablo!
—¡Cálmese usted, Lidia! Le repito que quisiera ver muerto a mi hermano, pues no pasa un solo día en que no tema que le prenda y que nuestro nombre, el de mi padre, caiga en el aprobio, como el de los grandes criminales.
Lidia procuró protestar, pero las fuerzas le faltaron de nuevo.

—No quiero—le dijo la señora Xavier—que se vaya usted de este mundo con un pensamiento de odio. Usted misma me ha revelado su crimen, cuando hablaba usted sin saber lo que decía y sin percibirse de que yo la escuchaba. No he echado a usted de mi casa, he aceptado el suplicio de oír y de conocer por boca de usted los crímenes de mi hermano. Ha sufrido usted, Lidia, la más dura de las expiaciones y merece usted morir en la paz de los bienaventurados. ¿Qué le importa a usted lo demás?
Los ojos de la moribunda se llenaron de lágrimas; cogió la mano de su bienhechora y la apretó contra su corazón.
Ambas estaban así guardando silencio, cuando de repente llamaron a la puerta.
La señora Xavier no esperaba a nadie; el médico había venido por la mañana y dijo al marcharse que no volvería, pues la enferma tenía pocas horas de vida. La viuda no se movió.
Lidia cerraba los ojos, se dejaba arrastrar por la corriente que la llevaba hacia la nada; no pensaba ya más que en la dicha de haber vuelto a ver a Andrés y de haber oído su voz.
Llamaron por segunda vez y con más fuerza.
La señora Xavier se decidió a abrir.
—¿Ha muerto ya?—preguntó con tono seco e imperativo.

en aquel momento un horrible sufrimiento, viendo a aquella demente vuelta a la razón y cuyo último pensamiento era de venganza.
—Lidia—dijo con voz dulce y tierna—sabe usted el mucho tiempo que hace la cuido, sin que nadie haya entrado nunca aquí.
—Lo sé.
—Me ha hecho usted pasar momentos muy terribles. Cuando gritaba usted de un modo horroroso, cuando cantaba usted con tono tan lúgubre que sembraba el espanto entre los vecinos, cuando llamaban a mi puerta y les decía: «Es una loca, es preciso encerrarla», tranquilizaba yo a todos y de esa modo, ganando tiempo, he llegado a sustraerla a usted a la justicia, que podía exigirle estrecha cuenta de sus actos criminales.
—Todo eso lo sé.
—Y ahora me pide usted que la ayude a perder a mi hermano! ¡Ah! Si alguien desea que ese desgraciado...
—Diga usted ese miserable!
—Que ese desgraciado entregue su alma a Dios...
—¡Diga usted al diablo!
—¡Cálmese usted, Lidia! Le repito que quisiera ver muerto a mi hermano, pues no pasa un solo día en que no tema que le prenda y que nuestro nombre, el de mi padre, caiga en el aprobio, como el de los grandes criminales.
Lidia procuró protestar, pero las fuerzas le faltaron de nuevo.